

favor de la moción, por lo que el Concejo Municipal **Acuerda: Primero:** Aprobar la moción presentada, **Segundo:** Se Notifique esta convocatoria formalmente, a los señores funcionarios antes indicados, dado que se van a tratar asuntos meramente de Zona Marítimo Terrestre. Comuníquese. **Aprobado por unanimidad con cinco votos positivos de los regidores propietarios Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Elsa Gabriela Torres Montiel, Johan Talí Salinas Rosales, Georgina Odilia Quesada Brenes y Pedro Andrés Mesén Fernández.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, que, al finalizar con el orden del día, compañeros al ser las 19:57 minutos de hoy 3 de noviembre, damos por finalizada la sesión ordinaria N° 79-2025.

Concluye la sesión a las 19 horas y 57 minutos.

Karla Tatiana Baltodano Sequeira
Presidente Municipal



Laura María Naranjo Castillo
Secretaria a.i Concejo Municipal



ACTA N° E42-2025

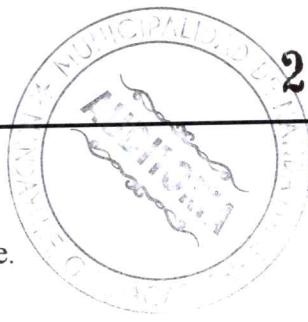
ACTA NÚMERO CUARENTE Y DOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA SIEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECISIETE HORAS .

MIEMBROS PRESENTES:

| | |
|---|--------------------------------------|
| Señora Karla Tatiana Baltodano Sequeira | Presidente Municipal |
| Señor Pedro Andrés Mesén Fernández | Vicepresidente Municipal |
| Señor Johan Talí Salinas Rosales | Regidor Propietario |
| Señora Elsa Gabriela Torres Montiel | Regidora Propietaria |
| Señora Georgina Odilia Quesada Brenes | Regidora Propietaria |
| Señor Wagner Borbón Cambronero | Regidor Suplente |
| Señora Yoselyn Tatiana Cambronero Mora | Regidora Suplente |
| Señora Mauren Vanessa Rodríguez Cruz | Regidora Suplente |
| Señor Carlos Morera Peralta | Regidor Suplente |
| Señora Irene Sofía Fajardo Sequeira | Síndica Propietaria |
| Señor Juan Bautista Gómez Fonseca | Síndico Propietario |
| Señor Álvaro Alvarado Enríquez | Síndico Suplente |
| Señora Milagro González Ramírez | Síndica Suplente en ejercicio |
| Señora Mery James Batista Castro | Síndica Suplente |
| Señor Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez | Alcaldesa Municipal en ejercicio |
| Señora Laura María Naranjo Castillo | Secretaria a.i del Concejo Municipal |

AUSENTES:

| | |
|---|---------------------|
| Señora Nuria Reyes Quirós | Regidora Suplente |
| Señorita Yeimy Dayeli Contreras Artavia | Síndica Propietaria |
| Señor Rubén Alexis Palma Bermúdez | Síndico Propietario |
| Señor Carlos Antonio Cortés Cordero | Síndico Propietario |
| Señora Adriana Quirós Solís | Síndica Propietaria |
| Señor Marco Stiven Cortés Castillo | Síndico Suplente |
| Señor José Ángel López Vásquez | Síndico Suplente |
| Señora Graciela Alvarado Navarro | Síndica Suplente |



Asistente por Invitación

El Sr. Víctor Julio Chavarría Rojas, Gestor Jurídico Municipal.
 El Sr. Jokcuan Ajú Altamirano, Gestor de Dpto. Zona Marítimo Terrestre.
 El Sr. José Alexis Moraga V. Estudiante de la Universidad Nacional
 El Sr. José Andrés Barrantes Ortega, CEMEDE-UNA
 El Sr. Gimmar Gómez, Estudiante de la UNA
 La Sra. Merlyn Gutiérrez, Cruz, Profesora de la Universidad Nacional
 La Srita. Dinia Medina Baltodano, Estudiante UNA.
 El Licedo. Ignacio Sánchez, Mora, Representante Legal de Concesionarios)

Otros Asistentes:

Esta sesión fue programada en el inciso 9) del artículo IV de la sesión ordinaria N°77, celebrada el 20 de octubre de 2025, con el fin de atender audiencias, **Primera Audiencia:** Presentación del Proyecto Marca Cantón Nandayure con personeros de la Universidad Nacional y **Segunda Audiencia:** Atención la señora Marbett Cortés Espinosa, la señora Adriana Sanabria Gómez, el licenciado Efraín Jiménez González y el licenciado Ignacio Sánchez Mora. Además, la Agenda queda sujeta a la Modificación según criterio de la señora Presidente.

Comprobado el quórum se inicia la sesión presidida por el señor Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal en ejercicio con base en la siguiente agenda:

Agenda:

Artículo I.

- Lectura del orden del día,

Artículo II.

- Audiencias
 - **Primera Audiencia:** Presentación del Proyecto Marca Cantón Nandayure con personeros de la Universidad Nacional,
 - **Segunda Audiencia:** Atención la señora Marbett Cortés Espinosa, la señora Adriana Sanabria Gómez, el licenciado Efraín Jiménez González y el licenciado Ignacio Sánchez Mora.

Artículo III.

- Correspondencia urgente

Artículo IV.

- Mociones de los regidores y del señor alcalde.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, buenas tardes estimados, compañeros, ediles, síndicos, público en general, miembros de la Universidad Nacional que hoy nos acompañan acá en el Concejo Municipal vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria N°E 42-2025 al ser las 5:00 de la tarde de hoy 06 de noviembre de 2025, hoy contamos con los regidores votantes Pedro Andrés Mesén Fernández, Georgina Odilia Quesada Brenes, Elsa Gabriela Torres Montiel, Johan Tali Salinas Rosales, Karla Tatiana Baltodano Sequeira, cinco regidores propietarios en este momento vamos a proceder a la comprobación del quórum con la participación de 5 regidores, se compró el quórum en este momento como es algo que nosotros tenemos en este Concejo, vamos a hacer una pequeña oración antes de iniciar y vamos a pedirle al compañero Carlos Morera que nos apoye con la oración, muchas gracias.

Oración a cargo del señor Carlos Morera Peralta

Artículo I.

- **Lectura del orden del día**

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, vamos a proceder con la lectura del orden del día sesión extraordinaria N°E 42 a celebrarse el 06 de noviembre de 2025 a las 17:00. Artículo I. lectura del orden del día, Artículo II- hoy tenemos audiencia y la

primera audiencia va a ser la presentación del proyecto marca cantón Nandayure con personeros de la Universidad Nacional, como segunda audiencia tenemos la atención de la señora Marbett Cortés Espinosa, la señora Adriana Sanabria Gómez, el licenciado Efraín Jiménez González y el licenciado Ignacio Sánchez Mora. Como artículo III. correspondencia urgente y Artículo IV. mociones de los regidores y del señor alcalde. En este momento compañeros, someto a votación el orden del día, aprobado por 5 votos positivos y queda definitivamente aprobado por 5 votos positivos.

Artículo II.

- Audiencias

- **Primera Audiencia:** Presentación del Proyecto Marca Cantón Nandayure con personeros de la Universidad Nacional,
- **Segunda Audiencia:** Atención la señora Marbett Cortés Espinosa, la señora Adriana Sanabria Gómez, el licenciado Efraín Jiménez González y el licenciado Ignacio Sánchez Mora.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, vamos a proceder con el orden del día en el artículo II. vamos a darle la palabra a los compañeros de la Universidad Nacional, en este caso ustedes cuentan con una hora; entonces, si gustan, a partir de ese momento ya podrían hacer uso.

Primera Audiencia: Presentación del Proyecto Marca Cantón Nandayure con personeros de la Universidad Nacional,

El Sra. Merlín Gutiérrez Cruz, invitada de la UNA, comenta, hola, bueno, buenas tardes mi nombre es Merlín Gutiérrez Cruz, soy académica de la carrera de gestión empresarial de turismo sostenible en la Universidad Nacional y estamos acá porque a lo largo de este ciclo lectivo, desde agosto hasta el día de hoy, los jóvenes Gimmar Gómez y Alexis Moraga en compañía de los profesores José Andrés Barrantes, Dinia Baltodano y mi persona hemos estado trabajando en el proyecto formulación de Plan Estratégico de Marketing Digital para el diseño y posicionamiento de la marca turística al cantón de Nandayure; básicamente el trabajo lo han hecho los dos jóvenes, han hecho muy buen trabajo porque es parte de su práctica profesional supervisada y ya la otra semana, pues ellos tienen que presentar el resultado, entonces hoy vinimos a darlo y presentárselo a ustedes y ellos le van a contar un poquito de cómo fue que se desarrolló dicho proyecto, entonces les agradecemos mucho por este espacio. Estamos acá porque a lo largo de este ciclo lectivo, desde agosto hasta el día de hoy, los jóvenes Gimmar Gómez y Alexis Moraga en compañía de los profesores José Andrés Barrantes, Dinia Baltodano y mi persona hemos estado trabajando en el proyecto formulación de Plan Estratégico de Marketing Digital para el diseño y posicionamiento de la marca turística al cantón de Nandayure; básicamente el trabajo lo han hecho los dos jóvenes, han hecho muy buen trabajo porque es parte de su práctica profesional supervisada y ya la otra semana, pues ellos tienen que presentar el resultado, entonces hoy vinimos a darlo y presentárselo a ustedes y ellos le van a contar un poquito de cómo fue que se desarrolló dicho proyecto, entonces les agradecemos mucho por este espacio.

El joven José Alexis Moraga Villafuerte, estudiante de la UNA, comenta muy buenas tardes, señor alcalde Teddy Zúñiga, señoras y señores regidores, académicos de la Universidad Nacional y público que nos acompaña el día de hoy, mi nombre es José Alexis Moraga Villafuerte, junto con mi compañero Gimmar Gómez Carrillo, hemos desarrollado el proyecto titulado formulación de un plan estratégico de marketing para el posicionamiento y el diseño de la marca turística del cantón de Nandayure; preliminarmente iniciamos el proyecto identificando que el cantón de Nandayure aún posee, ejemplifica un marketing tradicional mediante afiches o mediante eventos locales, por lo tanto, se presentó la consolidación de estrategias específicas que ayudan al cantón a promocionarse dentro de un nuevo nicho de mercado que es el marketing digital, para tener mayor posicionamiento en relación con sus competidores cercanos, siendo Sámara, Nosara, Nicoya, que ya cuentan incluso Tamarindo con una presencia en redes sociales consolidada y un marketing digital. El proyecto se enmarca en nuestra práctica profesional con la colaboración de la Municipalidad de Nandayure y dentro de un proyecto funder denominado

planificación, promoción y comercialización del turismo alternativo en el cantón de Nandayure, dentro de ese espacio vamos a desarrollar ciertas estratégicas que conforman el plan de marketing digital, inicialmente tenemos la estrategia de crecimiento que evoca a la misión y a la división de esa marca futura que tendrá el cantón de Nandayure, por lo tanto, la emisión se evoca a promover la identidad, la cultura, los recursos naturales y el potencial productivo que posee el cantón lo que fomenta el orgullo local y la inclusión de las personas emprendedoras y diversos comercios, que, cuenta el cantón, además la visión de ser reconocidos no solamente a nivel nacional, sino también a escalar a un nivel internacional como un cantón seguro, sostenible y auténtico, de estos nacen los objetivos propios del plan de marketing, los cuales fundamentamos cuatro objetivos específicos. El primero de ellos es incrementar la visibilidad de la marca cantonal de Nandayure en un 25% durante el primer año operativo de la marca, luego aumentar la captación de turistas nacionales e internacionales en un 10% en el primer año operativo de la marca, seguidamente de fomentar la participación comunitaria en turismo local, involucrando alrededor de 25% de personas productoras agrícolas activos y al menos un 15% de emprendedores turísticos con experiencias en promoción digital, además de contribuir al ingreso por actividades turísticas en un 4% durante el primer año operativo, es decir, el año siguiente en el que se decía la puesta en marcha de la marca. Seguidamente tenemos ¿cuál va a ser la propuesta de valor? La marca de Nandayure, por lo tanto, denominamos 5 pilares fundamentales que dan sustento a la propuesta de valor de la marca; la marca es conceptual, ya que involucra el destino turístico, la cultura, la identidad y el patrimonio de la comunidad de Nandayure es simbólico, ya que la sostenibilidad, la identidad y la autenticidad está presente en cada diseño y en cada aspecto de la marca; es funcional presenta atractivos claros, conexión comunitaria con emprendedores y con instituciones que colaboran juntas, además, es una marca en desarrollo, es una marca en etapa temprana que puede presentar diferentes evoluciones a lo largo del tiempo y por último, que es un elemento fundamental y enriquece mucho el proceso de crecimiento de la marca, que es el aspecto emocional, ya que la marca presenta elementos auténticos que fueron base; se sentaron las bases construcción de la marca dentro del estudio y para lograr las estrategias específicas, realizamos una investigación que denominamos la voz del cliente, en otras palabras, es la percepción de la población nacional, pero también internacional hacia el cantón de Nandayure, donde tenemos tres aspectos esenciales que las poblaciones tanto nacional e internacional muestran un alto interés y una alta oportunidad de visitar Nandayure dentro de eso estaría en Costa Rica, además de que el turismo de sol y playa sigue siendo uno de los motivos más esenciales para visitar el país y aquí playas como Bejuco, Coyote o San Miguel, que no solamente deslumbran por su naturaleza, sino también porque no presentan un turismo de masificado que a la hora de promover el destino, un destino que no cuenta con un turismo muy masificado, es un elemento enriquecedor, además, se demostraron que las redes sociales y los influencers son los medios por los cuales las personas descubren nuevos destinos, por lo tanto, una apertura integral hacia fuentes digitales le asegura al cantón una mayor presencia en diferentes medios, acompañado de esto viene el análisis del entorno que es conocer cómo se encuentra el cantón, donde denominamos que principalmente las actividades económicas del cantón se basan en agricultura, en ganadería y en la pesca, pero que de igual manera presenta un amplio crecimiento en el turismo rural, además de que sus futuros clientes gozan y aman la hospitalidad de la población y que también valoran una apertura integral a fuentes digitales, además tiene competencia el cantón cercana con Nosara, con Samara con Nicoya, pero el cantón de Nandayure puede deslumbrar, ya que presentaba una autenticidad y una baja masificación de sus destinos, además de la presencia digital encontramos que el cantón tiene una presencia limitada en redes sociales y diversos aspectos, lo que si bien significa una debilidad, pero también es una gran oportunidad para incursionar en nuevos nichos de mercado que le aseguren a la marca y al propio cantón un crecimiento más sostenido y sustentable, dentro de estas dos estrategias tenemos la estrategia SAP que es la estrategia de segmentación, audiencia y posicionamiento, nosotros trabajamos con dos tipos de segmentaciones, la segmentación diferenciada, que es el enfoque específico a un grupo de personas y la segmentación concentrada que es todo lo contrario, se evoca a una apertura más amplia; tenemos la audiencia que fueron personas nacionales e internacionales un público de alrededor de edad de 13 a 65 años, una clase social media alta y son personas que valoran la sostenibilidad, la cultura, la naturaleza, personas que evocan y visitan Costa Rica con el deseo de vacacionar y de diversas actividades; además, cómo se va a posicionar la marca en este grupo de personas, la marca se posiciona como auténtica como una marca sostenible, como una marca segura, lo que proyecta no solamente calidad, sino que una posición en marketing más activa y segura.

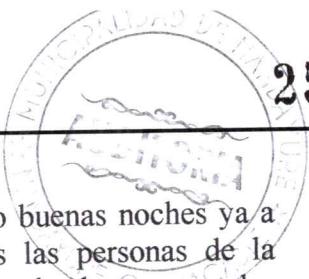
El joven Gimmar Gómez estudiante de la UNA, comenta buenas tardes a todos, espero que se encuentren bien, bueno, vuelvo a repetir mi nombre, mi nombre es Gimmar Gómez, yo les voy a hablar un poco sobre la estrategia de branding, que es algo que muchos esperan, la estrategia de branding es la identidad visual de toda la marca, entonces voy a comenzar con el nombre de la marca se llama Nandayure como se llama el cantón Nandayure la marca quiere ser una marca auténtica, quiere ser una marca sostenible también que su posicionamiento sea cercana e inspiradora y sobre todo confiable, pero muy importante que sea hospitalaria. ¿Por qué? Porque nosotros esta marca la hemos construido a base de tres Focus Group que se realizaron aquí mismo con personas de la comunidad de las de comunidades de aquí en Nandayure; entonces lo que les voy a presentar hoy fue el resultado de personas que son de aquí de Nandayure, de Bejuco, de Porvenir y de diferentes lados del cantón. Bueno, tenemos la identidad visual que es bastante importante yo les vengo a hablar de la tipografía, la marca y de los colores. La tipografía se llama poppins es una tipografía muy versátil profesional combina dos elementos muy importantes, la geometría y la forma, entonces, pueden observar que la tipografía es geométrica, pero a la vez es redonda eso lo hace bastante versátil tanto para las redes sociales, informes o trabajos de oficina. Los colores al parecer son los mismos de la bandera de Nandayure, sólo se agregó un color más. Los colores simbolizan mucho y son bastante importantes porque es la entrada para ver la marca, entonces tenemos el primer color que es un azul más oscuro, ese azul representa el mar y representa el Golfo y también hace representación a la pesca, que es muy importante para los pueblos, pues de la costa y al Golfo. Tenemos ese azulito más clarito que ese azulito representa el cielo y el recurso hídrico de Nandayure, tenemos el amarillo y el amarillo representa comunidad, representa personas, representa la cultura y representa el elemento productivo que tienen Nandayure y por último tenemos el verde, el verde es un color bastante diferenciador para muchas marcas y este verde representa sostenibilidad y representa ambiente. Un eslogan, el eslogan es muy importante para una marca y el eslogan que nosotros traemos para la marca de Nandayure es un llamado de atención a visitar Nandayure ¿por qué? Porque es un logo que invita a explorar y a vivir del cantón y como pueden ver redescubre tu esencia. Tenemos el logotipo, el logotipo es el principal para la marca es el que más se va a utilizar tiene varias características muy singulares porque el logotipo es totalmente hecho a la medida para Nandayure y aparte eso es exclusivo, o sea, no van a encontrar ese tipo de letra ni el diseño en ningún otro lado; también refuerzan mucho la identidad que tiene Nandayure porque lo hace único y diferente a otros cantones o a otras marcas cantonales, también tenemos que proyectar autenticidad, es un logotipo totalmente auténtico y diferente y su, por supuesto, representa mucho la singularidad del cantón, por último, las letras gruesas transmiten la confianza, que eso es bueno porque el cantón va a representar confianza y la marca también y por último, estabilidad y por supuesto todo completo es innovador y moderno. Tenemos un isotipo que el isotipo fue construido a base de cuatro elementos muy importantes, las montañas, la ciudad, el Golfo y la costa por playa Bejuco y esos lugares qué queríamos representar en una sola imagen como pueden ver, el isotipo representa identidad, identidad comunitaria y patrimonio; también logramos identificar qué es un diseño totalmente limpio y minimalista, eso ayuda a que sea bastante esquemático, también es una composición circular que es da cohesión y da mucha versatilidad en usos tanto en redes sociales como en impresos y por último, hay un equilibrio entre modernidad y tradición. Podemos observar que el logo lleva unas etapas de arriba hacia abajo, desde las montañas hasta el mar, el pez representa la pesca esta parte de aquí el agua, las montañas, de hecho, las montañas son las mismas que se pueden observar detrás de la Iglesia y la rama agrícola, podemos ver un uso principal compuesto estos usos principal compuesto tanto horizontal como vertical, son versátiles para cualquier uso, tanto para impreso como para redes sociales. Tenemos dos que uno es con el eslogan y otros con la ubicación exacta del cantón, en este caso sería Guanacaste, Costa Rica. Tenemos el uso principal compuesto, pero esta vez vertical, que éste se utiliza más en redes sociales que impreso. Podemos observar que también traemos las dos opciones, que es con el eslogan y sin el eslogan. ¿Qué elementos tiene la marca? Tenemos las montañas con una cerca, las montañas es ese recurso ambiental que tiene Nandayure y la cerca es el sector productivo ganadero, tenemos el templo, que es un símbolo de arquitectura festividad y patrimonio, dejando a un lado la religión, también tenemos la rama agrícola que representa todo el sistema productivo del cantón y por último tenemos el pez con el agua que representa el recurso hídrico y la pesca, los valores de la marca, estos valores son los que van a guiar la marca a ser como es el primer valor, tenemos la autenticidad, queremos que sea una marca auténtica y diferente. Tenemos la sostenibilidad que la sostenibilidad es un

Pilar importante y fundamental hoy en día para cantones y marcas, tenemos innovación dentro de la innovación viene la modernidad, queremos ser una marca innovadora y moderna y así seguir hacerlo, hospitalidad que lo recalcaron mucho las personas de las comunidades aquí en los Focus Group, que el cantón es un cantón hospitalario y el valor fundamental para ese es de la hospitalidad, tenemos el compromiso comunitario, nosotros vimos un compromiso comunitario, al realizar esta marca hubo mucho compromiso por parte de las personas y es un valor muy importante para la marca, luego tenemos la calidad y la identidad territorial, que eso es bastante importante porque no hay que dejar la identidad y las raíces del cantón. Por último, tenemos el content branding, es como la marca se va a ver en redes sociales y cómo vamos a mostrar la marca al público, podemos observar, yo les traigo tres ejemplos de tres elementos diferentes, la ganadería, el ambiente y la recreación, entonces la marca comunica esas tres cosas perfectamente con sus colores, con sus tipografías y con sus imágenes aquí pueden observar este primer contenido se puede observar el eslogan, que es un llamado de atención a visitar la vía rural de Nandayure, el segundo, vemos que usé la palabra auténtico, que es algo que les hace diferente a los demás y el último es un llamado de atención a vivir el deporte y la recreación. Esta foto fue en la actividad que hacen en Los Ángeles, entonces como creo que lo importante porque también el cantón tiene eso, pero como toda marca no solamente son redes sociales a nivel interno también se utiliza a nivel de la municipalidad, por eso les traigo la hoja membretada, esta hoja se utiliza a manera de interno, verdad de la municipalidad para anuncios, informes, lo que sea les traigo un ejemplo, se utiliza todo lo que hemos hablado tanto la tipografía era exactamente la misma Poping se usa en los mismos colores, el isotipo y el logotipo lo que no se utiliza en estas hojas membretadas es el eslogan. Tenemos una firma de correo institucional vamos a lo mismo la firma del correo institucional también tiene el escudo y el nombre de la municipalidad también tiene el logotipo principal, pero también tiene el isotipo, entonces estamos utilizando todo, hay mucha diferencia entre usar el compuesto y usarlos por separado esa es la ventaja de que lo hemos hecho así porque se puede utilizar los dos por separado, tanto el isotipo como el logotipo; entonces el resultado de eso es esto. Tenemos una estrategia de distribución que es muy importante, cómo vamos a distribuir el producto, cómo vamos a distribuir la marca o en este caso el cantón; para eso les traemos la propuesta de la página web, la página web va a ser una propuesta que va a conectar tanto el público internacional como el público nacional y la comunidad como tal, entonces qué va a promover esta página web está, va a promover mucha autenticidad, va a ser auténtica, diferente a otras y también va a ser sostenible. ¿Por qué? Porque evitamos el uso de plásticos, el uso de hojas, el uso de cartones y pues apoyamos al tema del medio ambiental, también estamos con el tema de información, reservas y promoción, que esto es bastante importante para todas las empresas turísticas del cantón, también queremos que se caracterice por ser una página para que los emprendedores locales tengan acceso a ella y las personas exteriores al cantón puedan acceder y encontrar qué tipo de emprendedor hay aquí en Nandayure, qué productos y cómo podemos contactarlos; por último esta página Web va a fortalecer la identidad y la visibilidad y la pertenencia del cantón. José Alexis Moraga Villafuerte, estudiante de la UNA, comenta continuamos dentro de la estrategia de distribución, tenemos un aspecto que se denomina customer Journey o el mapa, el mapa y la experiencia del cliente, que es básicamente como el cliente potencial, sea nacional o internacional, va a interactuar con la marca en sus diferentes etapas dentro de la visita, iniciando tenemos la inspiración que es cuando el cliente descubre el cantón, lo que evoca lo que despierta ese sentimiento de visita a Nandayure lo que lo lleva a la planificación es donde obtiene la información, de aquí donde la obtenemos, en las redes sociales, en la plataforma digital, diferentes medios que se puedan emplear para que los potenciales visitantes tengan una información y puedan planificar su estadía acorde a esto, luego tenemos la llegada y la bienvenida que es cómo se siente acogido esa persona visitante a la hora de visitar el cantón, qué aspectos le llaman la atención que realmente ve plasmado de la marca en la comunidad, lo que lleva a la experiencia y al disfrute que es vivir esas experiencias que presenta la marca esos valores y demás aspectos que la acompañen de forma vivencial con la comunidad lo que determina y llega la despida y recuerdo que es cuando el viaje de ese visitante concluye, pero qué es lo que se lleva, las experiencias bonitas, lo que le gustó, el bienestar que pueda ofrecerle el cantón, lo que lleva a la recomendación y a la conexión continua es donde se comparte la información donde esas personas lo comparten con sus familias, con sus amigos, en las redes sociales y lo que permite es mantener vivo el vínculo con la marca, además, llegamos a la estrategia de comunicación como la marca se va a comunicar y qué aspectos la van a acompañar para hacer positivo el recorrido. Preliminarmente tenemos la publicidad OTL que es el

posicionamiento orgánico en Nandayure todas las páginas virtuales, redes sociales, Instagram, Facebook, X y demás aspectos en donde la marca va a estar presente, las relaciones públicas, la participación de la marca mediante sus representantes a eventos públicos, charlas, conferencias, eventos que acompañan y comparten toda la planificación de la marca el marketing tal que son las publicaciones, los videos, las fotografías, todos los aspectos que se puedan incluir en cada una dentro del plan y por último, uno de los aspectos que no puede pasar por alto, que es el contenido que va a generar cada persona que visite cada fotografía que cada persona comparta cada video, cada reseña es un elemento enriquecedor y que acompaña al desarrollo continuo de la marca. Aquí les presentamos dos ejemplos que son bandes informativos de cómo se vería la marca presentando e involucrarnos en elementos formales, charlas, conferencias y demás, seguidamente llegamos al motor de marketing, que es el presupuesto de marketing, acá les presentamos un resumen de lo que sería un primer año operativo de la marca que nos da como resultado ₡10 640 000 colones, esa cantidad de dinero se evoca en categorías como la identidad de marca, la creación del plan de marketing, la contratación de influencers para la promoción turística, material promocional y la contratación de un gestor de redes sociales que va a ser la persona que va a dirigir y a publicar todos los elementos que acompañan la marca en sus diferentes presentaciones.

El joven José Alexis Moraga Villafuerte, estudiante de la UNA, comenta para que la marca avance sin problema, siempre es un buen plan de seguimiento, les voy a presentar el plan de seguimiento en base a los objetivos que ya mi compañero presentó. Tenemos el primer indicador que es la métrica de clicks cuando en una página web cuando queremos ver, cuánto incrementó la visibilidad; ese es el indicador perfecto para hacerlo, como segundo tenemos que para el objetivo marketing que es aumentar la captación de la marca tanto para personas turistas nacionales como internacionales en el 10% en un año tenemos el indicador de retorno de la inversión de marketing que esto es bastante importante porque determina siempre de las estrategias, también tenemos que para fomentar la participación del tercer objetivo, tenemos el indicador de satisfacción del cliente eso es muy importante, muchos dicen que el cliente siempre tiene razón, pero a veces es a veces tiene razón, pero a veces no, pero y para que él esté satisfecho es lo más importante; por último, tenemos la tasa de retención de visitantes, que es para contribuir al incremento por actividades; qué podemos recomendar y concluir aquí para esta marca, bueno, como primera recomendación tenemos que siempre hay que mantener una consistencia visual y se lo digo porque es bastante importante porque si no mantenemos una consistencia visual y comunicativa dentro de la marca, la marca se va a ver diferente, no vamos a poder promocionar y comunicar lo que realmente queremos, entonces vamos a perder a nuestro público y vamos a perder el objetivo que ya se planteó; como segundo tenemos que usar fotografías reales, reales y de calidad; hoy en día la inteligencia artificial sí es una herramienta muy importante para muchas empresas, sobre todo en marketing digital, pero nunca podemos dejar a un lado que una fotografía con buena calidad y bien hecha siempre va a comunicar más que una animación o una fotografía que haga la inteligencia artificial. Yo les presenté tres ejemplos con fotografías profesionales y comunica bastante bien, a pesar de que, a diferencia de cómo comunicaría un dibujo animado, tercero aplicar correctamente la marca en todo el material nosotros hicimos un reglamento de marca, el reglamento marca indica cómo se usa y cómo no se usa la marca, no podemos utilizar la marca como queremos, no podemos cambiar colores, no podemos cambiar tipografías, no podemos cambiar elementos, pero hay una diferencia, si acabo de años, la marca necesita un rediseño, se puede hacer, pero esa base de evidencia de que la marca si le hace falta, también tenemos que capacitar al personal clave, eso es bastante importante porque la capacitación viene de interno a externo, entonces de interno a nivel institucional y externo a nivel de comunidad y cantón a nivel interno las únicas personas que se capacitan son las que son directamente asociadas a la marca, en este caso proveeduría servicio al cliente, alcaldía, etcétera. Compromiso institucional, eso es bastante importante y creo que es una de las que más les cuesta a muchas instituciones pues seguir que es tener compromiso con la marca y seguir las indicaciones que se realizaron y usarlo adecuadamente, dejando la parte de política a un lado que eso lo determina el manual de marcas cantonales y marcas municipales del IFAM. Eso sería todo por nuestra parte, muchísimas gracias. No sé si tiene alguna pregunta o comentario.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, si vamos a darle la palabra.



El joven José Andrés Barrantes, académico de la UNA, comenta bueno buenas noches ya a todos, yo quería agradecer a Teddy agradecerle a orando y a todas las personas de la municipalidad porque eso bueno fue una iniciativa que casi surge de ustedes hace como dos años fue que nos tocó la puerta de la Universidad y nos pidió que hicieramos un proyecto que el proyecto ya está en ejecución desde hace bueno desde el año pasado y eso es parte de eso, entonces también quería reconocer que el trabajo digamos que se ha venido desarrollando no solamente es este proceso de diseño de marca, sino que es un proyecto funder que se financia con recursos de la Universidad orientado en apoyar el proceso de planificación turística en el cantón y que hemos estado trabajando en las distintas zonas de Nandayure y que además esto digamos, nos está vinculando con otras instituciones como el ICT, como el Ministerio de salud, entre otras organizaciones e instituciones para apoyar, digamos todas las necesidades que tiene el cantón como tal, entonces agradecer a Teddy agradecer al Concejo, agradecer también a las personas que participaron en los Focus Group, que para nosotros es esencial, no, no hubiera salido algo tan bonito si no hubiéramos tenido esa participación porque inventárselo en el escritorio no es lo mismo, verdad, nos da tanta vida como ese resultado y pues también reconocer el trabajo de las compañeras de Merlin y Dinia, que ellas son las prácticamente las especialistas en este proceso y quienes han venido acompañando, digamos todo este camino y por los estudiantes que a pesar de que no son especialistas en marketing, creo que han están entregando un muy buen resultado y bueno, nosotros a ustedes les vamos a entregar un manual de marca que trabajamos cuando terminemos de afinar realmente con una diseñadora gráfica y ese manual es editable entonces de aquí en adelante les pasamos la batuta a ustedes para que lo pongan en función y pues reconocer que es un trabajo que recurrió mucho esfuerzo y que ahora la vida de la marca depende de la municipalidad, entonces agradecerles realmente todo ese interés, todo ese esfuerzo y todo ese acompañamiento que a veces nos cuesta tanto con las municipalidades. Gimmar Gómez, estudiante de la UNA, cometa pues sí, de verdad que para nosotros trabajar con la comunidad lo puedo resumir que fue muy divertido, escuchar a las personas para nosotros realizar esto fue de verdad de mucha ayuda ninguno de los dos somos de dónde yo tampoco soy de Guanacaste, mi compañero sí, entonces escuchar a las personas cómo se expresaban de Nandayure, de verdad que fue muy grato porque ya vieron el resultado de eso, verdad entonces agradecerles a ustedes también por el espacio que ojalá espero que les haya gustado y eso es todo por mi parte.

El joven Gimmar Gómez estudiante de la UNA, comenta sí como mencionaba mi compañero Gimmar fue un aprendizaje mutuo tanto las personas que nos acompañaron en cada Focus Group, tanto nosotros aprendimos de ellas fue una experiencia demasiado enriquecedora, cada uno de nosotros dos nos llevamos experiencias bonitas que esperamos funcionen para futuro, verdad y que el entregable para ustedes también sea de mucho provecho. Un cantón se dice que un cantón que cuenta con una marca cantonal consolidada tiene muchas oportunidades, no solo a nivel nacional sino a nivel internacional, porque eso funciona en cómo se vende, qué proyecta, qué desea hacer hoy, en el futuro; entonces, contar con una marca cantonal es una gran oportunidad y es muy bonito también. Muchísimas gracias.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica para seguir este aparte de mi persona y creo que hablo también de los miembros del Concejo Municipal dirigirme a ustedes en este momento tan significativo para nuestro cantón Nandayure, hoy queremos expresar en el nombre de nuestra comunidad un profundo agradecimiento a todos los académicos y estudiantes de la Universidad Nacional por su valioso aporte a la creación de la marca que nos va a representar, gracias al compromiso, a esa creatividad, a esa sensibilidad de ustedes, hemos logrado construir una identidad, una identidad que refleja la esencia de Nandayure, ese es Nandayure, ustedes están llevando ese Nandayure, ustedes llevan esa riqueza natural que nosotros hoy todavía tenemos ese privilegio, esa cultura vibrante, lo que ustedes vivieron en Los Ángeles es algo maravilloso que cuesta que eso se vea, ver a familias que están por todo el país y ellos esa fecha sumamente importante y ahí están todos juntos pudieron lograr observar gente, la gente trabajadora que hay en Nandayure, una historia, una historia llena de orgullo para mí es un orgullo haber crecido en Nandayure y creo que esta marca es un símbolo gráfico, es una herramienta de transformación que esto nos va a proyectar, algo que está un poco de descuidado y que en realidad para el futuro nos va a fortalecer el sentido de pertenencia, algo muy importante y quiero reconocerles ese esfuerzo interdisciplinario porque sabemos que no es

tan fácil que implico un proceso de diálogo tanto con la comunidad, la dedicación de cada uno de ustedes que los involucró en un trabajo colaborativo con la comunidad, con los académicos, en el territorio y demás; creo que a ustedes estudiantes, gracias por tener el talento al servicio de la Comunidad de Nandayure, a los docentes, a los investigadores gracias por guiar en el proceso con la sabiduría y el respeto y yo quiero que ustedes si les quede muy presente que esta marca es también suya, es de cada uno de ustedes y siempre será un testimonio para este cantón del impacto positivo que la Universidad Nacional tiene en nuestra comunidad. Muchas gracias.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica en este momento voy a darle la palabra al señor alcalde creo que va a dirigirles unas palabras.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde Municipal, comenta si muy buenas tardes, muchas gracias a la señora presidenta por cederme la palabra este y agradecerles realmente a la Universidad Nacional por el trabajo que han venido haciendo en el cantón. Andrés lo mencionaba muy bien, no es un trabajo de hoy, si no hacen un trabajo que ha venido de hace un par de años y con este proyecto en específico y que sinceramente se agradece porque sí, sí es importante, digamos que el desarrollo que pueda tener una región como esta, es muy difícil que se alcance solamente con los esfuerzos internos y que a veces se necesita ese ese apalancamiento de instituciones y de buenos profesionales que hay en el país para que nos lleguen a impulsar, entonces sí destacar eso, digamos que tal vez para el cantón o para algunos es nuevo el hasta apenas lo vienen conociendo ustedes, pero que ya eso es un tema que ha venido de hace un par de años, que han tenido un trabajo muy importante en la zona de Bejuco norte, en Pilas, en Corozalito, en Islita y que ellos han tenido una participación muy activa en el cantón y que realmente es un proyecto, que eso es lo que hace la Universidad Nacional, además de formar nuestros profesionales, también hacen extensión, hacen investigación y con los recursos que tal vez no tenemos porque para nosotros hacer una marca cantón no tenemos la capacidad presupuestaria. Usted puede haber algunos procesos licitatorios, hoy cobran hasta ₡23.000.000 por hacer ese tipo de trabajos y si ustedes me dicen yo ₡23.000.000 no los tengo en ese momento como gobierno local, entonces realmente es una gran oportunidad para nosotros como institución, pero para como cantón también entonces sinceramente, agradecerles estos dos años que han venido tanto Merlin como Andrés, todo el equipo antes estaba María también, ya María se nos fue para otro lado del país este a trabajar igual con la Universidad Nacional, este con Dinia también, que ha estado presente como académica, agradecerles y principalmente agradecerles a ustedes como estudiantes que asumieron el reto, digamos y que han hecho un gran trabajo y un gran producto para nosotros ustedes hicieron; tal vez este el esfuerzo de hacer algo bueno, digamos, y dejarle un impacto a una comunidad y a un cantón y decir que ojalá que esto perdure y haga una transformación y un cambio porque es importante, nosotros este sin duda tenemos elementos y potencialidades como cantón y como destino dentro de la oferta turística y productiva de Costa Rica, pero es muy difícil que nosotros podamos diferenciarnos si no empezamos a hacer este trabajo y hoy ustedes han hecho, no han hecho no sólo una marca, digamos como así, sino toda una estrategia digital que es más allá de eso y una estrategia de marketing para que nosotros podamos empezar a vender lo que es Nandayure y hacer todo este proceso que hubo un trabajo muy profesional, muy serio, de parte de ustedes, de los diferentes Focus Group eso no se lo inventaron ustedes allá sentados este estuvieron haciendo talleres, acá agradecerles a las personas que asistieron, que al final yo sé que tuvieron que hacer un esfuerzo importante para que pudieran venir al último taller y tener una buena convocatoria, pero sin duda agradecerles a ustedes este esa labor que qué han hecho y realmente si tasamos esto, un valor monetario es importante y significativo; tal vez nosotros no hubiéramos podido hacerlo y hubiera salido el gobierno local y esto no se hubiera presentado porque tiene un valor económicamente alto y eso hay que reconocerlo y que ustedes han hecho todo ese aporte como Universidad Nacional y como estudiantes y como académicos y extensionistas de la Universidad Nacional que nos han dado este producto a nosotros, entonces sinceramente como alcalde y como comunidad les agradecemos enormemente ustedes ese espacio, voy a aprovechar para echar una chinita; también mañana tenemos un encuentro con la Universidad Nacional acá este en el anfiteatro de San Isidro Labrador y este este encuentro va a ser principalmente para que la Universidad pueda explicarle a la comunidad y también la comunidad tenga esa cercanía de los diferentes proyectos, porque eso es un proyecto de extensión sólo para Nandayure, pero hay otros proyectos que tiene la Universidad Nacional, también viene con el tema de los programas de beca, cómo se accede a una beca en la Universidad Nacional este y todos estos otros procesos,

entonces sí es importante invitarlos, ojalá que el Consejo Municipal la mayoría nos pueden acompañar y a compartir esa información. Ahora la paso al grupo que tenemos para que nos ayuden a compartirla, invitando a la gente y que podamos venir mañana está el decano de la Universidad, están todo el cuerpo de investigación y extensión, la gran mayoría con los proyectos de investigación que tiene, también vienen estudiantes y vamos a estar posiblemente la mañana y parte de la tarde en esta actividad, entonces aprovechar el espacio y hacer el comercial y sin duda agradecerles por el gran trabajo que han hecho, sin duda es de altísimo valor para nosotros y también un modelo a seguir para otros cantones de Guanacaste que puedan dar el salto y el país a través de la propuesta que ustedes han hecho, que ha sido de alto valor, entonces realmente agradecerles y muy contentos, como alcalde como ciudadano, también de este cantón, que ustedes hayan hecho ese trabajo por nosotros.

Segunda Audiencia: Atención la señora Marbett Cortés Espinosa, la señora Adriana Sanabria Gómez, el licenciado Efraín Jiménez González y el licenciado Ignacio Sánchez Mora.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica en este momento compañeros someto a votación, un receso hasta por 10 minutos, se aprueba el receso.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica vamos a proceder compañeros, a partir de este momento tenemos al licenciado Ignacio Sánchez Mora. Buenas noches es un gusto para nosotros como Concejo a raíz de que nos pidió una audiencia, bueno, aquí está el espacio entonces. Vamos a darle la palabra a don Ignacio para que usted inicie.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta muchas gracias y buenas noches a todos este el espacio brindado por ahí Teddy, ¿cómo le va Teddy? ¿Gracias a Dios, cómo siguió? Que dicha me alegro, gracias a todos por la oportunidad de estar acá en realidad para los que no me conocen mi nombre es José Ignacio Sánchez Mora podría decir que naci y crecí en Escazú, pero ahora tengo mi vida casi en un alto porcentaje en Bejuco, Nandayure, entonces ahí estamos tratando de avanzar en muchos temas para tener una calidad de vida mejor, creo que algunos otros detalles míos muchos ya los conocen. Me imagino que han escuchado muchas cosas de mí y pues estoy aquí presente para hablar en nombre de varios amigos míos que hace varios años vienen solicitando varias solicitudes de concesión porque inclusive en algún momento tengo entendido que se han confundido los términos legales en cuanto a una concesión debidamente otorgada y una solicitud. En algún momento me reuní con Teddy, yo vengo hablando ya hace varios meses no sé si hasta año y medio de manera informal hemos venido hablando ahí por Facebook y hemos venido buscando de qué forma se pueden mejorar muchos temas aquí en Nandayure, creo que en otro momento le pude preguntar a Teddy, lo que hemos hablado él y yo de manera privada y en algún momento en el despacho de él, junto con doña Virginia, se me olvida el apellido, García, hemos hablado de estas solicitudes y en algún momento me acompañó la licenciada María Teresa Fayt, donde le expusimos de que venían varios contenciosos administrativos y le advertimos de manera pacífica de que se venían problemas significativos y grandes si esos contenciosos avanzaban y bueno yo le dije bueno don Teddy estas solicitudes de mis amigos están en estos procesos y si gustan y pueden consignar ahí los números para que por favor, los apunten, algunos son muy particulares, algunos tienen mucho que revisarse y algunas cosas se tienen que decidir pronto y ahorita les voy a explicar por qué. Lote 23 de playa de San Miguel a nombre de mi amiga María Paz Borbón ese ya hay un contencioso ganado, hay una condena en la municipalidad y hay advertencias de abrir causas penales por desobediencia al funcionario que no haga lo que tenga que hacer. Lote 119 a nombre de Marvet Cortés, se ganó el contencioso y en este inclusive hay una advertencia para la presidenta del Concejo Municipal que se le da un plazo para que resuelva lo que en derecho corresponde y no se ha hecho nada, el plazo está vencido y aquí lo que corresponde es señalar a las instancias correspondientes la desobediencia al contencioso administrativo y luego viene el lote 04 de playa Coyote a nombre de Michelle Fernández 61b Ligia Hernández, 19 de Raquel Corrales, 10 a Eco consultores playa Coyote 80, playa San Miguel a nombre de mi amigo Jorge Rojas Zúñiga, el 101 de playa San Miguel, a nombre de Mario Alberto Rodríguez que es otro contencioso y no se ha resuelto nada de lo que el contencioso ha indicado; entonces más bien hoy yo me gustaría escucharlos a ustedes, principalmente Teddy y doña Karla. ¿Si ustedes tienen alguna propuesta?, ¿De qué se van a hacer con estos expedientes?

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica Voy a darle la palabra al señor alcalde.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde Municipal, comenta bueno, primeramente, tal vez para aclarar este que es importante saber si él este en ese caso, Ignacio viene como representante legal de las personas este anteriormente indicadas porque son personas que tienen trámites de concesión específicamente en la concesión o viene como una persona interesada en el proceso, porque sí, sí es importante aclararlo para preceptos del acta, porque si no, no hay claridad, digamos, porque él habla en representación de varias personas que tienen solicitudes de concesión, pero no, no se aclara si es este, si es como representante legal o en figura interesada.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta, Teddy como se lo dije en su despacho, son amigos míos y en algunos tengo poderes dentro de los expedientes.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde Municipal, comenta ¿Explíqueme qué es para usted representante legal?

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, menciona, son amigos míos, representantes de ellos. Sí interesado. Interesado que quiere representar jurídicamente.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde Municipal, comenta para el efecto de la formalidad del acta.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta dentro de los expedientes constan poderes administrativos que me facultan a mí actuar en nombre de ellos.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde Municipal, comenta entonces sería representante legal en este momento actuaría como para cada uno de estos expedientes que esté bien entonces como representante legal para cada uno de los estudiantes. Por favor el micrófono.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta, sí.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde Municipal, comenta ok gracias. Sí, lo primero es que son tal vez aclarar para para tranquilidad del Concejo, también diay son procesos contenciosos que no son de esta administración, que vienen de administraciones anteriores y son procesos resolutivos que no que en su momento tuvieron que resolverse y que no se resolvieron a mí sí me preocupa las resoluciones en razón de que se indique sobre la presidencia, vamos a atender a revisar eso porque la mayoría de estos expedientes no son de resolución en este momento del Concejo, sino es parte de la alcaldía como instancia resolutiva y posteriormente al Concejo, este sí tendríamos que revisar, digamos ese tipo de prevenciones hacia el Concejo, sería como en pleno, porque el Concejo es el que resuelve como tal, este todos los procesos de Zona Marítimo Terrestre y este, pero en su mayoría los expedientes se encuentran para resolución de la alcaldía antes de llegar a resolverse por parte del Concejo Municipal, la alcaldía hace un proyecto este de resolución, digamos o una propuesta de proyecto de resolución para que ustedes sean aprobados por parte del Concejo, ya ustedes lo entran a ver sin que se haya hecho ese proyecto de resolución como tal no puede brincar ese proceso como tal o ustedes entraron a resolver, entonces sí, evidentemente hubo una herencia significativamente importante de proyectos de archivo este dentro de estos muchos de esos temas están relacionados archivos de expedientes y que su trámite o su o la continuidad del trámite, porque la resolución no establece que se le otorgue la concesión a tal funcionario, sino lo que establece es que se le dé continuidad al trámite correspondiente o que se le dé una respuesta o continuidad del proceso, no se le está diciendo archive, principalmente los que señala don Ignacio, porque a ellos no se les ha otorgado en ningún momento las concesiones y no está en un proceso de solicitud, entonces lo que impera aquí es que la administración como administración activa le dé continuidad al proceso, entonces si hay un proceso en archivo que no avanza el expediente es que se resuelva entonces el proceso de archivo para que continúe el proceso o transcurra normalmente en el departamento, muchos de esos, por ejemplo, recaen en que este son concesiones que fueron otorgadas o en procesos de solicitud y que existe un plano,

entonces tienen que proceder con el archivo la des inscripción del plano para que continúe el otro trámite correspondiente o principalmente para que se archive para que se comience con el proyecto de resolución. En este caso, muchos de esos no se han avanzado porque son procesos complejos la administración recibió muchos expedientes de concesión en trámite sin resolver durante el periodo anterior y que ha venido intentando resolver este los procesos a cómo se llega, entonces ya para habiendo explicado un poco el contexto de esto, voy a hablar un poco de los interesados, pero sí, sí quisiera saber don Ignacio lo que usted le interesa, entonces es el expediente como tal de los representados suyos, digamos en el caso de María Paz Borbón Aguilar.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, menciona, amigo don Teddy y a mí lo que me interesa es que las cosas caminen y se mejoren.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde Municipal, comenta, no, pero usted viene hoy a audiencia.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta, sí, sí.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde Municipal, comenta ¿qué es lo que usted quiere?

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica yo primeramente sí quiero decirles que la audiencia don Ignacio fue para que usted expresara, no quiero que digamos en ese momento manejemos, exprese, indique no, que se convierta como en algo ping pong, para mí ,este dime, dame, creo que era un momento cuando lo pidieron, no lo pidió solamente usted, lo pidieron varias personas que me parece diay es un punto que nosotros estamos a toda la anuencia y solo participó usted, digamos, tal vez por alguna razón, si me hubiese gustado que hubieran indicado cuál fue la razón por la que no pudieron asistir porque eran varias personas, pero si gusta, puede hacer todo lo que usted traе, verdad, los análisis o las consultas, o igual que usted, muchas personas, digamos, tal vez hay situaciones en relación a concesiones y que nosotros estamos en toda la audiencia de poder escucharlo, pero no quiero que esto se convierta como en una situación donde yo después no puedo manejar porque para mí es importante el diálogo, la tranquilidad, hay situaciones, sabemos todo lo que ha pasado; yo creo que este Concejo está en total anuencia, sabemos la responsabilidad que tenemos, pero que vayamos en el manejo de qué en esta posición yo sí deseo darle, hoy fue el espacio para que usted manifieste para que usted pueda expresar, di usted antes dijo, muchos me conocen, yo no lo conozco, es la primera vez y creo que aquí el Concejo que no me deje mentir seamos entonces para mí usted es una persona que requiere el espacio importante como cualquier ciudadano y por eso estamos el día de hoy acá, entonces tiene la palabra don Ignacio.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta sí, gracias, créame doña Karla que el mismo sentimiento que usted ha expresado lo tengo yo también ósea por eso siempre acudí de primero a don Teddy para hablar y conciliar y hablar, entonces el mismo espíritu lo tengo yo también, pero como se lo dije ósea la intención mía es que más bien ustedes me digan para yo llevarles el mensaje a todos ellos, ¿De cuándo concretamente se van a resolver esos expedientes?, por qué don Teddy por ejemplo en el despacho del alcalde de él me dijo, cuando yo me reuní con él que no me recuerdo si fue como un mes o dos meses que se iba a resolver uno y ya terminó el año, no se ha resuelto ni uno, entonces eso es lo único que yo quisiera llevarme hoy.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, en este caso Ignacio, como le digo el espacio este lo tuvo en su momento, por eso quise ante este Consejo y ante la comunidad que fuera transparente en una sesión y hoy el espacio es para este Consejo lo que usted pudo comunicarse, no con el señor alcalde en ese momento, pero hoy usted tiene el espacio para indicarle, para este expresar eso que usted siente a este Concejo y que sea este Concejo el que de aquí en adelante vamos a tratar de buscar o tenemos la responsabilidad de llevar toda esta situación.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta ok y tiene mucha razón usted con respecto a mis colegas que no me pudieron acompañar hoy, por eso fue que yo pedí la audiencia que fuera virtual, porque trasladarse de San José ellos, son de San José, son abogados de San José a último

momento uno de los colegas tuvo que atender una persona detenida, entonces tuvo que atender una audiencia de acuerdo a su ejercicio legal. Y la otra sí me manifestó que se le hacía imposible poderse presentar hoy, doña Marbett está afuera atendiendo a mi hijo, entonces por eso no va a entrar. Bueno, no sé. doña Karla tiene conocimiento de esa resolución donde le ordenan a usted responder en un plazo lo que corresponde en el expediente 119.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica en este momento nosotros estamos evaluando varios expedientes, entonces sí, como todo ser humano, digamos ahorita yo darle una respuesta, usted así es irresponsable, porque digamos, tengo que llegar a utilizar la computadora y demás, pero sí hemos estado en varios asuntos, como le digo, y en su momento, si usted gusta bajo una nota o demás, yo con mucho gusto le voy a responder, pero ahorita tengo dos trabajos, tengo un hijo, una familia como usted, como indica usted, hoy por hoy estoy enferma, me siento mal, pero bueno, tenía la responsabilidad de estar hoy acá con mis compañeros, igual tenía a mi mamá cumpliendo años, pero bueno, era un tema de que cuando todos nosotros quisimos estar aquí, aquí estamos, entonces este sin ese tema le digo, hemos estado en esta semana con varios asuntos y totalmente decirlo usted ahorita, como todo usted como abogado, verdad estudia un expediente y demás porque sería muy irresponsable cuando uno le da una información así a la libre verdad, entonces con mucho gusto yo sí puedo usted contestar por un medio electrónico, además, igual ya te quedaría como un respaldo para que sea un poco más este seguro para ustedes.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta ok muchas gracias no y créame doña Karla y a los demás miembros del Concejo esa es la intención conversar ósea aquí mi intención siempre ha sido esa colaborar, o sea yo como se lo dije al inicio, yo no nací aquí en donde llore, pero amo a Nandayure, entonces mi intención siempre ha sido esa conversar, ayudar, ver de qué manera yo puedo aportar desde mi granito, o sea aportar un granito de arena para mejorar las condiciones de Bejuco principalmente verdad, entonces el documento, yo se lo puedo facilitar con mucho gusto porque si es un documento legal, que yo siempre le pongo copia a don Brandon, el asesor de don Teddy, el como abogado, tiene conocimiento de todas las situaciones que han venido sucediendo con ellos y no sé, esa siempre ha sido la intención, Teddy usted lo sabe que yo siempre he tratado de conversar, de hablar, ósea ver de qué manera yo les puedo ayudar a ustedes a mejorar las condiciones entonces yo siento que esos expedientes ya llevan mucho tiempo de que están ahí paralizados y ya inclusive contencioso por ejemplo, en el 119 la licenciada Marlene Moreno emitió un informe y respondió y el contencioso no justificó la respuesta que se dio y dijo que no, que 5 años es mucho tiempo, verdad entonces, yo aquí lo que vengo es eso a decirles a ustedes de que en que se les todas estas personas, incluido mi persona, en qué les podemos colaborar inclusive.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica don Ignacio, tal vez si gusta y ustedes compañeros este me da un minuto porque me indican ciudadanos que se cayó la transmisión, entonces vamos a ver, puede ser un problema de internet. Compañeros están de acuerdo en hacer un receso hasta por 5 minutos, se aprueba el receso. Vamos a proceder con la cesión; don Ignacio.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta ok muchas gracias si me lo permiten vea, les voy a leer la sentencia doña Karla que yo le estaba diciendo esa sentencia, yo creo que tiene más de dos meses por ahí don Brandon, el asesor tiene copia del expediente y creo que otros miembros, se declara con lugar la demanda en lo expresamente se señala y en consecuencia se le ordena al alcalde municipal o al Consejo Municipal según sus competencias, emitir abro paréntesis o se abre paréntesis en la resolución o disponer que la autoridad competente dar respuesta a la solicitud planteada por la actora doña Marbett y que se le notifique lo resuelto en el medio aportado para esos efectos, lo ordenado deberá verificarse dentro del plazo de 15 días contados a partir de la comunicación de la sentencia se ordena la Municipalidad de Nandayure al pago de los daños y perjuicios causados así como la cancelación de ambas costas de esta acción se advierte el presidente de este Concejo que de conformidad con el artículo 159, el código procesal contencioso administrativo, el incumplimiento de la conducta impuesta acarrea responsabilidad tanto pecuniaria como penal y que no obedecer lo dispuesto en esta resolución se le podrá seguir causa por desobediencia a la autoridad, ok esa es la sentencia. En el expediente 23 de María Paz Borbón eso está muy avanzado y ese se sigue incumpliendo. Inclusive yo le dije a don Brandon

hace como 15 días y se lo creo que se lo he dicho también a Teddy en algún momento de que ojalá que esos expedientes no llegarán a ese punto es que a mí me duele que se tengan que estar pagando montos, sean 5 colones o 10 colones por cosas que no se están haciendo, entonces yo en su momento se los dije a Brandon, creo que se lo dije a Téllez, se lo dije a Virginia chicos, yo puedo hablar con María Paz para que no se cobre esa plata, creo que Nandayure tiene muchas necesidades y es injusto que paguen 5 colones, 10 colones por no hacer lo que nos corresponde hacer, entonces lo hecho, hecho está, hay más contenciosos que vienen presentados en estos expedientes, entonces a mí me duele que las platas estén destinado para estas cosas, por eso yo les digo si ustedes me dicen hoy Ignacio dentro de dos años se van a resolver esos expedientes, yo voy y le digo a don Jorge y le digo a María Paz y le digo a Michelle, chicos, la respuesta que me dijeron es esa, pero que ojala se cumpla, porque, como le repito yo en su momento me reuní con Teddy y le dije, vienen estas cosas traté de que se resuelva, aunque sea uno trate por lo menos de sacar uno como una señal para que las personas realmente se den cuenta de que se está cumpliendo y vea no, no estoy entrando a valorar aquí cuestiones de quiénes son esas personas, pero aquí hay personas que lo que quieren traer es inversión a la zona que quieren traer trabajo a la zona que quieren traer, por ejemplo, María Paz Borbón es una muchacha de Jacob de ayudar a chiquitos, es una persona que quiere venir a traer aquí una escuela surf o no sé cosas para el desarrollo del cantón o propiamente de San Miguel de playa San Miguel, entonces es gente que no puña que hay gente que lo que quiere es mejorar las condiciones de la zona y se les están paralizando los expedientes, los procesos, no entiendo por qué y todavía digamos, si yo no lo hubiera hablado con usted Teddy yo diría puña y sí, pero yo te lo dije, digamos hagamos algo, te digo, busquemos un plan para que estas cosas salgan y vos a este y que hemos hablado otras cosas y de no, no, no me has atendido y ahí sigo esperando a que me inclusive que me responda algunos correos que te he mandado y estás en tu todo derecho, porque yo sé que has pasado por cosas de salud y esas partes yo las puedo comprender y las puedo entender pero otras cosas, yo no las voy a entender porque me duele que se estén pagando un montos económicos y vienen más montos económicos, inclusive se lo dije a Brandon, ya fue condenado por el lote 23 por el de María Paz Borbón fueron condenados a pagar casi que €300. 000 colones y por ahí se dijo, de por si esa plata sale del presupuesto, digo yo, ay no que, una persona diga eso puña es complejo, entonces inclusive en este momento no sé qué se podría hacer, pero yo hasta podría hablar con ellos y decirles que detengan cualquier cobro con tal de que esas cosas avancen que se saquen; por ejemplo, el 23 que se resuelva de la forma en que se tenga que resolver, pero que se resuelva y que se detengan ya los procesos legales de cobros y se lo dije a Brandon en la oficina de él le digo, Brandon, hablé con Teddy y por lo menos resuelvan este 23 y yo hablo con María Paz Borbón para que no se cobren montos, eso fue hace como 15 días y no se ha hecho absolutamente nada, entonces mi banderita blanca hoy es esa que hacemos, qué podemos hacer para que no se sigan pagando montos por procesos legales que la gente está presentando porque no se están resolviendo, inclusive yo me he reunido con el comité o la gente de asociación de concesionarios con doña Patricia y otra gente ahí, en algún momento hablando de temas de canon y demás, no voy a entrar en eso porque ustedes no me dieron audiencia para eso, entonces de verdad se lo digo de una manera muy amiga que se pueden hacer con esos expedientes, cuándo se pueden resolver ya la comisión de Zona Marítimo emitió hace como dos meses emitió un informe y qué se ha hecho después de que ellos emitieron ese informe y las recomendaciones pertinentes, que se hizo.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica en este caso don Ignacio que dicha que vino verdad y que puede expresar, sin embargo, como le digo y darle una respuesta ahorita es algo irresponsable. ¿Por qué? porque esto es un trabajo en equipo, es un trabajo del Concejo por dicha usted vino hoy a este Concejo Municipal a expresar su preocupación, que es muy importante, como todo ya un miembro del cantón, verdad se le agradece un montón, sin embargo, creo que antes de nosotros darle una respuesta, si tengo que sentarme con mi equipo, hacer una mesa de trabajo, quizás vamos a hacer una comisión y vamos a transmitir en comisión de Zona y demás, pero antes nosotros tenemos que promover un plan, un plan de acción que vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, tenemos la capacidad, no tenemos la capacidad podemos pedir que el asesor esté más continuo y demás, pero si nosotros digamos primeramente yo creo que para hacer las cosas bien uno tiene que planificar, hacer un plan porque diay no quiero como que usted pues me salga en la audiencia, dijo eso, verdad antes de estar en política creo que soy una persona que me reconocen por mis valores, por lo que mis padres me enseñaron y una de las cosas es este, tratar siempre de no mentir, de hacer las cosas

como se deben, y en este caso sí yo creo que nosotros podríamos este primeramente lo que vamos a hacer o el acercamiento a nosotros, pero a mí también y agradezco que usted por sus amistades, por sus compañeros y demás, está este hoy expresando, pero si ellos también pudiesen este hacer el acercamiento, nosotros no tenemos ningún problema desde que llegamos acá todos, este ha sido de escucha, de tratar, de resolver y en ese resolver usted sabe que ha sido mucho, yo no quiero aquí este cuestionar a un Consejo, a una administración anterior, sino tratar nosotros de ir poco a poco, pero bueno, a veces así, poco a poco se hace un poco muy largo, que es lo que tenemos que como le indico este buscar un plan, un plan que en verdad podamos nosotros porque son varios casos. Voy a darle la palabra al señor alcalde.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde Municipal, comenta este muchas gracias, señora presidenta, entonces ya para dar respuesta a las consultas que hace este la persona en audiencia, digamos en el caso del expediente María Paz este expediente, si bien señala lo del contencioso, hay una se presentó una oposición a la solicitud de María Paz esta oposición es la que se tiene que resolver, nosotros digamos como administración no podemos caer en que nos vengan a decir quiero ayudarles cuando tienen un interés particular en una concesión o en un trámite este, yo creo que no cabe porque son administrados y nosotros no podemos ser parciales o imparciales tenemos que ser totalmente imparciales en el proceso y aquí hay no sólo un interesado, sino dos personas en un proceso de una concesión no es un único solicitante, hay una persona que está teniendo una oposición y que ya se tuvo a resolver y se les notificó como tal, ahora lo que procede es que se nos se presenten, digamos los casos porque ya según ya hubo una resolución por parte de la señora vicealcaldesa, en este caso en específico, creo que sería el de María Paz este y procederá como a derecho corresponda, entonces, digamos que ya en ese caso como tal lo que existe es una oposición a la solicitud de concesión de doña María Paz y a partir de eso lo que se hace son el proceso de resolución que tenga que hacer la alcaldía y este y como tal, entonces ya ese proceso como tal ya fue atendido. En el caso de doña Marvet, este pasa lo mismo, doña Marvet hace la publicación del edicto y cuando publica el edicto este entra a una oposición de la persona de una persona interesada, que es la que tenía anteriormente o que tienen posesión, tuvo posesión, la concesión como tal este y es la que tiene un proceso de archivo del expediente como tal, en este caso, digamos lo que procede, digamos, cuando hay una oposición es convocar a audiencia por parte de la alcaldía, que eso es lo que se va a proceder posteriormente en las próximas semanas y entendiendo que no sólo son estos expedientes que yo quisiera que fueran solo cinco o tres expedientes son.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica vamos a hacer una cosa don Ignacio esperemos a que termine el señor alcalde y de ahí usted puede, pero si digamos, no sé si la secretaria en el espacio, nosotros normalmente rentamos 20 minutos, entonces para ir como aterrizando porque estamos. puede proceder

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde Municipal, comenta y en el caso de doña Marbett, digamos como tal, como solicitante no se le puede avanzar el proceso y no puede avanzar, porque aquí no es y yo entiendo, digamos que sé que digamos la posición de don Ignacio en este caso, pero yo no puedo llegar a atender a resolver un proceso cuando no se ha llevado el debido derecho y resolver cómo tiene que resolverse en este caso se tiene que convocar a audiencias, esto no se hizo nosotros lo vamos a estar haciendo y posteriormente de acuerdo a las audiencias como tal, se emite un proyecto de resolución que se le va a dar a conocer al Concejo y el Concejo resuelve como corresponde, digamos como tal la alcaldía, en este caso lo tiene que reenviar a la persona como tal, entonces, en este caso se necesita convocar las audiencias de las partes que se pronuncien sobre la oposición de cada uno, eso para que se continúe con el archivo del expediente a bien de AMATISTA del MAR S.A o se continúe con el trámite de concesión que es un trámite en proceso en el caso del otro expediente igual hay un aquí lo que ha pasado es que digamos, se han tramitado archivos de expedientes y se ha interpuesto recursos de apelación, entonces, digamos esos recursos de apelación no han sido resueltos, entonces usted no puede resolverle el archivo del expediente sin que se resuelva los recursos de apelación en este caso este, digamos sí, sí tendría que quedarse, digamos esa resolución primero y continuar con el mismo, hay algunos que sí digamos, por ejemplo, nosotros, si hemos, si hemos revisado que son expedientes, por ejemplo, que lo que se hace falta es el proceso del archivo y que son archivos que son aplicables por parte de la alcaldía que son digamos evidentes como tal y ya ha habido varios pronunciamientos o un pronunciamiento de la procuraduría, que es más claro que establece la aplicación del artículo 33, cuando es muy

evidente que no, que el interesado digamos el notificó como parte este alguna subsanación a la solicitud como tal y no existió como tal, entonces ahí sí hay algunos expedientes que ya que nosotros si consideramos que pueden avanzar con el archivo esta yo pensaba que esta semana ya podríamos tener algunos que yo les haya respondido a los interesados es que nosotros íbamos a empezar a resolver los expedientes de mayor antigüedad porque hay archivos de expedientes, digamos, en este caso en específico, de los que menciona Ignacio, que no ha avanzado por ejemplo, se enviaron del 2016, entonces este no ha avanzado, entonces diay no puede avanzar el otro proceso de solicitud, entonces, esos casos son los que nosotros vamos a intentar de resolver también porque fueron los primeros que llegaron a la alcaldía, este y ya una vez resuelto, ya se continúa con el trámite, esos son procesos muy sencillos que ya nosotros los hemos estudiado, no es que digamos nosotros no podemos entrar a resolver, tenemos que estudiar los expedientes como tal y una vez he leído los expedientes identificados, qué acción hay que hacer, entonces ya empezamos a resolverlo, ya los expedientes sí se han hecho como un estudio de las partes y se van a empezar a tramitar, por ejemplo, el tema de la convocatoria de las audiencias, algo que hay que hacerlo no se va a entrar a resolver, sino primero se convoca y después ya después de las audiencias como tal, se le pide un criterio al departamento de Zona Marítimo Terrestre y una vez pidió el criterio al departamento de Zona Marítimo Terrestre, nosotros se lo enviamos al Concejo. Ese es el proceso que tiene que llevar esos trámites este trámite en específico de dos de esos expedientes y los otros son este, por ejemplo, el de Michel Fernández Cortés, que creo que es uno de los que usted tiene interesados Ya hay algunos expedientes que sí tienen archivos como tal, en este caso es un caso muy complejo porque hay cuatro solicitudes, entonces está la solicitud original que es parte de una sociedad, luego hay otra solicitud de una persona particular que se le solicita el archivo, luego está el de la persona que usted indica que representa y luego hay otra solicitud, entonces estamos hablando de cuatro solicitudes, dos están a la espera de que se archiven los expedientes y las otras dos y pues lo que hace falta es esa esa parte, entonces si con ese digamos como son varios expedientes, digamos, no es una sola resolución, sino tenemos que resolver cuatro expedientes para una sola concesión, entonces, digamos, no, no es sencillo, sin embargo, son archivos, un archivo si va a proceder que la alcaldía lo resuelva, yo trataré en la manera de lo posible de resolverlo lo más pronto también, pero sin embargo, son archivos de 2021, por ejemplo, entonces, cuáles resuelvo yo, primero los que entraron del 2016, 2017, 2018, 2019 y posteriormente se van a resolver estos expedientes, entonces sí, sí es importante recalcarlo y por ejemplo hay uno este que está fácil de resolver, que es uno de los que ustedes han solicitado que realmente es resolver el archivo del expediente, entonces que es del 2016, entonces ese sí podríamos entrarlo y resolver en el en yo pensé, yo pensaba que esta semana ya hubiéramos podido resolverlo, pero y no, no hemos podido hemos tenido que responder, no solo tenemos demandas de este de esta índole, tenemos demandas en varios juicios y también ahorita sólo contamos con un abogado de la municipalidad porque se suspendió a uno de los de los abogados municipales y ahorita entonces solo contamos con uno, este con esos casos, entonces lo que le puedo decir el Concejo es que ya nosotros hemos hecho una valoración de cada uno de los expedientes que él mencione que tiene interés, algunos ya podemos entrarlo a resolver. Yo pensé que esa semana los íbamos a tener absueltos y no nos alcanzó el tiempo posiblemente ya la otra semana se hayan resueltos ya unos fueron notificados este como tal la resolución que hizo la vicealcaldesa y este y otros sí vamos a estar procediendo convocar a convocar audiencias ese sí tiende a atender un tramo, digamos de todo, sí tiende a ser un tramo más largo porque primero hay que convocar la audiencia y posteriormente solicitar el criterio del departamento ya una vez valorados los procesos, se procede a este a generar el proyecto de resolución que nosotros como alcaldía, eso es lo que hacemos es revisar los expedientes resolver como derecho corresponde y también porque son trámites y ahí sí yo doy mucha razón, yo hubiera querido que en todos esos trámites fueran de nuestra administración ninguno de nuestra administración todos han sido procesos heredados que tuvieron mucho tiempo para ser resueltos, no fueron resueltos, yo entiendo que el contencioso lo interpreta así ha sido bastante tiempo, ustedes tienen que resolverlos, pero nosotros no podemos resolver sin a carrera y resolverlos mal porque podemos generar un proceso este más bien que haga que el proceso tienda a tardar más y lo que yo quisiera, tal vez aclarar es que el asesor Brandon no es el encargado del departamento que ese tipo de observaciones y opiniones que hace Ignacio, que el asesor Brandon debe saber Brandon no es el encargado del departamento Brandon es la persona que le da un soporte a la alcaldía este y cuando son temas meramente zona a quien tengan que referirse los solicitantes o los concesionarios es al departamento y ya el departamento hará las valoraciones y esas

observaciones respectivas hacia la alcaldía, pero este en este caso, y tampoco Brandon es está nombrado como abogado de planta para eso nosotros tenemos abogados nombrados en esos en esos temas, entonces sí, es importante aclarar porque tal vez se quiera achacar digamos que se le se le indicó se le digamos el trabajo de Brandon no es de los no son los trámites de concesiones, eso se le corresponde al departamento este como tal y como comenté anteriormente, ahorita solo estamos como abogado de planta y esto diay no solo son esos procesos, esta municipalidad no sólo tiene ese proceso judicial, tiene una gran cantidad de procesos judiciales y muchas líneas este y juicios que atender, entonces nosotros estamos dentro de nuestra capacidad instalada, tratando de responder a todos y vamos a defendernos este a como podamos defendernos ante los procesos judiciales; en el contencioso hay varios procesos en este caso, yo entiendo que Ignacio habla por los que representa, pero también hay otros procesos judiciales, laborales este que tienen digamos a la municipalidad trabajando muy activamente, entonces sí es importante aclarar esas dos cosas, digamos porque sí, me parece importante hacer elusión y que te los de los expedientes que usted acaba de mencionar, tal vez unos dos sí podamos dar resolución pronta, ya uno se le dio resolución o se pueda estar dando resolución este la próximas semanas este, yo pensé que ya estaba así, la íbamos a tener, lamentablemente no lo tuvimos y que con dos sí lleva todo un proceso algo importante, que es algo que no se estaba haciendo era, digamos que los procesos de concesión de Zona Marítimo Terrestre tiene procesos de apelación a las solicitudes oposiciones a las solicitudes y que nosotros no podemos avanzar con un archivo si no se resuelve eso primero en este caso, muy particularmente estamos hablando de varios expedientes que hay personas que ya anteriormente habían sido aprovechadoras de la concesión y está en un proceso este también de defensa de sus pretensiones hacia la concepción, entonces no es únicamente que tengamos una parte interesada, sino existen dos partes y, en algunos casos tenemos hasta tres personas que son parte del proceso de un expediente como tal, entonces ahí lo que nosotros nos centraba es que si fuera sólo un trámite y fuera sólo resolver ese es muy sencillo, pero a veces tenemos que entrar a resolver tres procesos y este y que esos di vuelve un poco más complicado la resolución de las concesiones.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, que, sea la palabra ok hable, vamos a darle la palabra don Ignacio.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta, muchas gracias, muy amable. Gracias de verdad este don Teddy me preocupa mucho algo que bueno, varias cosillas ahí, pero cuánto tiempo tenemos.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica 5 minutos.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta si no después vuelvo a pedir otra audiencia hablar de algunos otros temas por ahí, relativos a lo de hoy don Teddy el lote 23 el de María Paz Borbón resolvieron algo y dentro del expediente consta es que yo revise el expediente y está certificado y no consta ninguna resolución por parte, le notificaron a María Paz Borbón y al licenciado sí, porque algo ya he escuchado yo por ahí de ese proceso y precisamente por eso yo me apersoné a la municipalidad a revisar el expediente que me los certificaran porque tengo entendido que habían resuelto algo y cuando se revisó el expediente se pidió certificado no constaba verdad, entonces la idea era tener esa información, verdad, entonces vamos a ir hasta la fecha no me han avisado nada que conste alguna notificación, verdad y el proceso vamos a estar muy atentos, a ver si realmente se resolvió lo que en derecho corresponde, porque por ahí sí me dijeron de alguna manera que se había resuelto alguna otra situación ahí, esperemos que ojalá se haya gustado el derecho, perdón en la municipalidad cuando no recuerdo si fue Vicky o Brandon algo me comentaron, no recuerdo, no, no recuerdo.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal indica, es que sí, sí, en este caso vamos a ver sigo yo.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta, sí lo voy a aclarar.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal indica, como voy este en mi espacio a mí creo que este tal vez no nos hemos entendido que la audiencia hoy era para este Concejo, para todos estos regidores que están aquí y yo desde el principio veo que es con Teddy

entonces a mí me da como una cierto descontento la verdad de que somos los regidores que estamos acá y que queremos escuchar, digamos, siento que al final fue algo para Teddy para don Ignacio y creí que era para el Concejo, entonces veo, veo las caritas, veo a mis compañeros, los conozco y creo que diay este si hoy se notificó, podríamos esperar a mañana don Ignacio, creo que, y si es preocupante, preocupante escuchar no sé a dónde tiene la información don Carlos vi su cara.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta sí, sí, no, no es que estoy tratando de maximizar los 5 minutos.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal indica y es por eso que yo le digo que a veces nuestro grupo este no tiene nada en concreto, pero nos gusta ser responsable parte de lo que usted sabe en derecho es la confidencialidad, ciertas situaciones cuando ya en derecho corresponde, pues este se da a conocer, pero sí es preocupante que hay cosas que uno diría que verá, pero sí que este espaciosito estos dos minutos que le quedan usted tal vez tenga para estos regidores que estamos aquí hoy el día al pie del cañón para usted.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta créame doña Karla y todos los miembros del Concejo que muchas cosas les podría contar y les podría decir muchísimas cosas, pero y comprenderán ustedes que el espacio es muy reducido, verdad, pero si en algún momento me vuelven a invitar, podríamos contarles muchas cosas, muchísimas cosas y a detalle inclusive el lote 23 les puedo decir con toda transparencia que a mí me contactan algún momento la licenciada Marlene Moreno por Facebook y me dijo palabras y doña Cinthia tiene ahí los correos donde yo le dije que le iba a informar Marlene Moreno me dijo por Facebook y ahí consta donde me dice Ignacio, es que me dijeron que hay contención, es que ya lo voy a resolver ese expediente, palabras más o palabras menos, me dijo como que se lo iban a otorgar a María Paz hace como dos años, ves entonces ese tipo de conversaciones son las que les puedo adjuntar a ustedes y se las puedo pasar con mucho gusto la conversación, verdad, perdón, sí, sí, sí, entonces imagínese, pero el lote 23 viene arrastrándose muchísimas cosas, verdad inclusive hay muchos de esos expedientes que yo no entiendo cómo siguen disfrutando de la concesión, a pesar de que no tienen, no están ajustados a derecho y la Municipalidad sigue permitiendo que estén ahí, pero bueno, eso lo podemos hablar en otro momento, como le repito, yo les agradezco mucho, mi intención es de verdad colaborarles, ayudarles ver de qué manera puedo intervenir en estas cosas; doña Karla, les pido disculpas si en algún momento he cometido alguna situación que se haya sentido incómodo o no o no o no hayamos aprovechado el espacio para, como lo repito yo, con mucho gusto puedo regresar con papeles, con documentos, con cosas puntuales y las podemos ver puntualmente, verdad me voy muy satisfecho, Teddy, de verdad que voy muy satisfecho, no sé si podemos me podrías decir digamos cuáles son esos expedientes que me dijiste que ya hay uno que ya sí.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, mencione Creo que tal vez don Ignacio podríamos hasta que el señor alcalde vaya, analice y mañana podría ponerle un correo, no le veo como no sé si le parece a veces creo que es mejor los correos, estoy acostumbrada a que los correos electrónicos.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta la formalidad siempre tiene que imperar en todo momento y bueno, algunos detallitos ahí muchas de estas sociedades que habla don Teddy, muchas están disueltas, entonces no, no se le va a poder notificar a nadie porque fueron sociedades que se disolvieron o están muertos, entonces no le van a poder notificar a nadie muchos de los archivos de lo que corresponde, cuando don Teddy menciona a don Brandon y yo lo hice como un espacio de acercamiento, yo sé que un Brandon tiene una, un funcionamiento y tiene un espacio, pero yo lo que he tratado es de acercarme a dialogar, a buscar espacios para conversar y pensé que en algún momento don Brandon era un canal para poder llegarle a Teddy para buscar un acercamiento de conversación, porque de un tiempo para acá ya no, ya no, no recibo respuestas para que se me atienda, entonces por ahí, por eso lo pensé en algún momento, pero perfecto, creo que me queda claro a quién dirigirme de aquí en adelante, verdad y como le repito, gracias por el espacio. Muchas felicidades doña Karla para su mamá, espero que pueda ir a disfrutar ahora con ella y a todos los demás miembros de verdad se los digo y se los digo viéndolo a los ojos yo estoy para ayudarles, para colaborarles no voy a ser una persona que va

a atravesarles el caballo porque no es mi estilo, yo quiero principalmente que Bejucu esté bien, creo que Bejucu le da mucho a la Municipalidad y soy una, soy una de las personas que estoy luchando allá desde un montón de los sectores para que las cosas mejoren, Dios los bendiga gracias.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica muchas gracias don Ignacio y no sé si alguno de los funcionarios que tenemos el día de hoy acá tiene algo, alguna consulta o más que todo acá tenemos al compañero. Una de las dinámicas es apoyarnos en el departamento de Zona Marítimo Terrestre, que es quien este asume los criterios o demás o no sé si alguno de los compañeros también como regidores desea aportar.

El Licenciado Ignacio Sánchez Mora, comenta tal vez tal vez la pregunta concreta es eso al señor presidente de la comisión de zona marítimo yo recuerdo que ustedes emitieron y ahí tengo yo un documento donde ustedes le mandan a decir, o sea resuelven en varios de estos expedientes resolvieron algunas cosas. La pregunta concreta es, ustedes le han dado seguimiento a lo que se resolvió, ósea, más bien si han obtenido alguna respuesta por parte de las autoridades.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica voy a darle la palabra al compañero Pedro Mesén.

El reg. Pedro Andrés Mesén Fernández, Vicepresidente Municipal, comenta si gracias, Karla bueno, yo en realidad no me quería referir al tema para tratar de evitar un poco malos entendidos que se han usado últimamente, pero bueno recuerdo que por ahí a finales de diciembre, principios de enero, le comuniqué a mis compañeros el acercamiento vía telefónica, que de igual manera lo ha hecho con algunos para tratar de mover, dijo usted algunos de estos casos, verdad quiero salvaguardar eso que nunca ha sido ni con ninguna mala intención ni con afán de nada indica y en su momento Ignacio sí se pasó por comisión estos casos se dictaminaron y fueron aprobados por el Concejo Municipal y si hace como creo que veintidós días por ahí se le pidió a la alcaldía este un informe de qué había pasado con los procesos de forma verbal nos comunicaron que ya está en proceso me imagino que es esto al menos del lote 23 y entonces, pues por ahí sí hemos estado preguntando y tal vez no una forma formal, pero sí verbal; el señor alcalde nos ha comunicado que sí, ha ido trabajando un poco con los expedientes si entendíamos que algunos se mandaron a archivar en algún momento por el departamento de zona, pero que tenían una u otra este apelación por ahí primero se habían de resolver, verdad, entonces, pues de parte del Concejo sí hemos estado preguntando si hemos estado detrás de todo, verdad, pero al final de cuentas es un tema que ya está en la administración, verdad, como te digo, ya hay un dictamen de nosotros, de la comisión y aprobado por el Concejo y pues nada más estamos esperando que le dé vía el señor alcalde.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica muchas gracias compañero, para finalizar y como le digo Ignacio este en su momento, nosotros con mucho gusto le vamos a invitar a usted y a las personas que están preocupadas por el por Bejucu y por todo el cantón, porque yo sé que usted hace referencia a Bejucu, pero el cantón de Nandayure son varios distritos y todos aportan bastante a la municipalidad, muchas gracias y compañeros, creo que es momento doy por finalizada, dado que no llegaron las correspondencias urgentes y no hay mociones para hoy, pues como les repito doy por finalizada la sesión extraordinaria N°E42-2025 al ser las 6:54 minutos de hoy 6 de noviembre 2025.

Concluye la sesión a las 18 horas 54 minutos.

Karla Tatiana Baltodano Sequeira
Presidente Municipal



Laura María Naranjo Castillo
Secretaria a.i. Concejo Municipal

